

**TRABAJO FINAL DE GRADO EN TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN**

*TREBALL FINAL DE GRAU EN TRADUCCIÓ I INTERPRETACIÓ*

*Departament de Traducció i Comunicació*

**TÍTULO / TÍTOL**

**Análisis comparado de interacciones  
comunicativas en el ámbito judicial en Estados Unidos  
y España**

**Autor/a:** Susana Ruiz-Larrea Rodríguez / 21001140 R

**Tutor/a:** Francisco José Raga Gimeno

**Fecha de lectura/ Data de lectura:** juliol 2014



## **Resumen/ Resum:**

En este trabajo he querido profundizar en el tema de las diferencias culturales y en cómo afectan a la hora de comunicarnos. Existen numerosas teorías sobre la clasificación de las culturas desde el punto de vista de la comunicación; aquí comentaré las de Hofstede, las de Hall y las de Trompenaars y Hampden-Turner.

Por otra parte, las principales barreras comunicativas con las que nos encontramos son los estereotipos, los prejuicios y el etnocentrismo. Estos tres aspectos dificultan enormemente la comunicación. Asimismo, existen dimensiones de la interacción comunicativa sobre las que poder comparar las diferentes culturas. Aquí juega un papel muy importante el lenguaje no verbal, ya que la mayoría de los mensajes que transmitimos cuando nos comunicamos son de carácter no verbal y, aunque compartamos comportamientos del lenguaje no verbal de manera universal, la cultura influye mucho.

Además, he realizado un análisis comparado de dos situaciones comunicativas, teniendo en cuenta distintos aspectos, como los usos del lenguaje, el paralenguaje, la distribución del tiempo y la distribución del espacio. Para ello he escogido dos escenas de un juicio de dos culturas diferentes. Finalmente, he comentado la importancia de los aspectos del lenguaje no verbal (que está estrechamente relacionado con la cultura) en el ámbito de la interpretación.

## **Palabras clave/ Paraules clau: (5)**

Cultura, interpretación, ámbito judicial, lenguaje no verbal, comunicación

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2. INTERACCIONES COMUNICATIVAS E INTERCULTURALIDAD</b> .....	<b>6</b>
<b>2.1. TEORÍAS SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CULTURAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COMUNICACIÓN</b> .....	<b>6</b>
2.1.1. TEORÍAS DE HOFSTEDE.....	6
2.1.2. TEORÍAS DE HALL .....	8
2.1.3. TEORÍAS DE TROMPENAARS Y HAMPDEN-TURNER .....	9
<b>2.2. BARRERAS COMUNICATIVAS</b> .....	<b>10</b>
<b>2.3. DIMENSIONES DE LA INTERACCIÓN COMUNICATIVA</b> .....	<b>10</b>
<b>3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS DOS SERIES</b> .....	<b>13</b>
<b>4. TRANSCRIPCIÓN</b> .....	<b>14</b>
<b>4.1. SHARK</b> .....	<b>14</b>
4.1.1. SHARK (Transcripción traducida al español) .....	15
<b>4.2. LEX</b> .....	<b>16</b>
<b>5. ANÁLISIS DE LOS DOS FRAGMENTOS</b> .....	<b>18</b>
<b>6. CONCLUSIÓN</b> .....	<b>23</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>25</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

Somos muy conscientes de la diversidad lingüística que hay en el mundo pero no somos tan conscientes de la diversidad cultural. A menudo, esto supone una barrera a la hora de comunicarnos con los demás, lo que puede llevar a malentendidos. Así pues, en este trabajo he querido mostrar y analizar las diferencias entre culturas a través de la explicación de diferentes puntos de vista según varios autores y del análisis de dos vídeos de dos culturas diferentes, y concluir haciendo una breve reflexión de cómo influyen estas diferencias culturales en el ámbito de la interpretación. El objetivo de este trabajo es completar los conocimientos adquiridos en la carrera y más concretamente en el ámbito de la interpretación judicial, ya que, al tratarse de una actividad cara a cara, los aspectos de la comunicación no verbal y de tipo cultural son muy importantes.

Por lo que respecta a la metodología, me he documentado con textos sobre aspectos empíricos y teóricos de la comunicación intercultural y he reflexionado en los distintos apartados del trabajo sobre las teorías para la comparación de culturas, las diferentes barreras comunicativas con las que nos podemos encontrar y que dificultan la comunicación, y los aspectos que componen el lenguaje no verbal. A continuación, he realizado una búsqueda de material audiovisual y he escogido dos escenas de un juicio de dos series diferentes; una norteamericana (*Shark*) y otra española (*LEX*) y he realizado un análisis comparado de las dos interacciones teniendo en cuenta aspectos tales como los usos del lenguaje, el paralenguaje, la distribución del tiempo y la distribución del espacio, siguiendo el modelo de análisis de interacciones comunicativas de Raga (2003). Este tipo de análisis no es puramente lingüístico sino que también trata los aspectos no verbales y es importante tenerlo en cuenta también en la transcripción. En ella se utilizan una serie de símbolos propios del Análisis de la Conversación que aparecen en la siguiente tabla (Tabla 1):

Tabla 1. Símbolos empleados en las transcripciones

SÍMBOLOS	EXPLICACIÓN
BUENO	elevación de tono e intensidad
<u>infantil</u>	pronunciación enfática

<u>provocación</u>	pronunciación muy cuidada o silabeada
<creo me parece>	pronunciación rápida, con cambio en la línea melódica
((XXX))	fragmento indescifrable
((reloj))	fragmento dudoso
("respiración")	comentario del transcriptor
laaa	alargamiento vocálico
eeeh	relleno de silencio
mm mm	petición sonora de toma de turno
hm hm	asentimiento, conformidad
ja ja	risas
dijo que [la casa a mí ] me dijo	comienzo y final de solapamiento
=	sucesión inmediata, sin pausa
(.)	pausa breve pero significativa inferior a 1 segundo
(2.5)	pausas superiores a 1 segundo
↑	entonación ascendente

Finalmente, en la conclusión, he reflexionado sobre la importancia de las diferencias culturales en el ámbito de la interpretación. Sabemos que es importante tener en cuenta los elementos que comprenden el lenguaje no verbal, que están estrechamente relacionados con la cultura. Para ello, el intérprete deberá conocer la cultura de partida para llegar a comprender bien el mensaje y poder hacer una buena interpretación, así como también conocer la cultura de llegada para poder reproducir el mensaje de manera adecuada.

## 2. INTERACCIONES COMUNICATIVAS E INTERCULTURALIDAD

Cultura, según Matsumoto (1996)<sup>1</sup>, es un «conjunto de actitudes, valores, creencias y comportamientos que comparte un grupo de personas». La cultura influye en el uso del lenguaje, verbal o no verbal, y en cómo nos relacionamos con los demás, así como en el comportamiento y en la interpretación del comportamiento de otras personas. La cultura se puede analizar desde un punto de vista *etic* o *emic*. Según Triandis (1989)<sup>2</sup>, la perspectiva *emic* se refiere a conceptos, ideas, comportamientos, etc. de una cultura en concreto, mientras que la perspectiva *etic* hace referencia a la cultura en general. Así pues, nos centraremos en el punto de vista *etic* para la comparación entre culturas, ya que los conceptos *emic* son únicos de una cultura en particular, aunque ambos conceptos deben ser entendidos como complementarios más que como contradictorios. Para comparar diferentes culturas se han realizado diversos estudios y se han identificado diferentes teorías. A continuación, comentamos las de Hofstede (2001)<sup>3</sup>, las de Hall (1976)<sup>4</sup> y las de Trompenaars y Hampden-Turner (1997)<sup>5</sup>.

### 2.1. TEORÍAS SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CULTURAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COMUNICACIÓN

#### 2.1.1. TEORÍAS DE HOFSTEDE

Hofstede (2001) identifica cinco dimensiones en las que comparar las culturas:

- Distancia al poder

«Es el grado en el que los miembros menos poderosos de las instituciones u organizaciones de un país aceptan que el poder está distribuido de forma desigual.» En las culturas en las que el índice de distancia al poder es alto, ven las diferencias de poder como la norma, mientras que en las culturas en las que el índice de distancia al poder es

---

<sup>1</sup> En Spencer-Oatey y Franklin (2009: 14).

<sup>2</sup> En Spencer-Oatey y Franklin (2009: 16).

<sup>3</sup> En Hill et al. (2007:149-156).

<sup>4</sup> En Hill et al. (2007:159-162).

<sup>5</sup> En Hill et al. (2007:156-159).

bajo, tratan de reducir estas diferencias de poder. En las primeras, los subordinados esperan ser mandados, las estructuras de poder están más centralizadas y los sistemas son más autoritarios, mientras que en el segundo caso, los subordinados esperan ser consultados, las estructuras de poder están más descentralizadas y los sistemas son más democráticos.

- Evitación de la incertidumbre

«Es el grado en el que los miembros de un grupo cultural se sienten amenazados por la incertidumbre.» En cada cultura, se intenta hacer frente a estas situaciones a través de la tecnología, las leyes y la religión. Las culturas con un alto índice de evitación de la incertidumbre intentan promover la estabilidad aunque experimentan un mayor estrés y concienciación por el futuro. Las culturas con un índice de evitación de la incertidumbre bajo viven más despreocupadas, son más tolerantes y tienen menos reglas y leyes.

- Individualismo/colectivismo

Hace referencia a las relaciones entre los individuos, que pueden ser estrechas y que se dé prioridad a los intereses del grupo (colectivismo) o menos estrechas y que se dé prioridad a los intereses individuales frente a los del grupo (individualismo). En las culturas predominantemente colectivistas, se espera que sus miembros respeten la reputación de los demás miembros y normalmente hay diferencias significativas en cuanto a la manera en que un miembro del grupo se relaciona con otro del mismo grupo y en la que lo hace con una persona de fuera. Por el contrario, en las sociedades predominantemente individualistas, se espera que sus miembros sean competitivos y que destaquen por encima de los demás. Además, se valora mucho la privacidad y el espacio. Aunque los interlocutores pertenezcan a diferentes grupos sociales, estos tienen poca influencia sobre su comportamiento. A diferencia de las culturas colectivistas, se relacionan de igual manera con los miembros de su grupo que con los de fuera.

- Masculinidad/femineidad

En una sociedad en la que predomina la masculinidad, los roles de las mujeres y de los hombres están más definidos, mientras que si predomina la femineidad, ambos son iguales.

- Orientación a largo plazo / orientación a corto plazo

Hace referencia a si los esfuerzos de una sociedad están orientados hacia el futuro o hacia el presente. Las culturas orientadas a largo plazo, ahorran más y dan menos importancia al ocio, mientras que las culturas orientadas a corto plazo, ahorran menos, valoran más el ocio y buscan resultados rápidos.

### **2.1.2. TEORÍAS DE HALL**

Por su parte, Hall (1976) identifica tres dimensiones diferentes de las de Hofstede para comparar las diferentes culturas:

- Tiempo monocrónico / tiempo policrónico

Las culturas en las que predomina el tiempo monocrónico se caracterizan por realizar una sola cosa en un momento determinado, mientras que en las que predomina el tiempo policrónico se caracterizan por realizar más de una cosa a la vez. Las culturas colectivistas suelen relacionarse con la perspectiva del tiempo policrónico y las culturas individualistas con la perspectiva del tiempo monocrónico.

- Comunicación de contexto alto / comunicación de contexto bajo

Una comunicación de contexto alto se caracteriza por ser indirecta, ambigua y sencilla y con unos hablantes reservados. Es común en las culturas colectivistas. Por su parte, una comunicación de contexto bajo es directa, abierta, explícita y persistente y es común en las culturas individualistas. Aunque utilizan el lenguaje no verbal, tratan de hacer que el mensaje sea claro a través del lenguaje, además, el silencio se interpreta como vergüenza o que se esconde algo.

- Uso del espacio personal

Dependiendo del tipo de relación social, se puede hablar de distancia íntima, distancia personal, distancia social y distancia pública, que varían significativamente de unas culturas a otras.

### 2.1.3. TEORÍAS DE TROMPENAARS Y HAMPDEN-TURNER

Por último, Trompenaars y Hampden-Turner (1997) identifican siete dimensiones:

- Universalismo/Particularismo

Las culturas universalistas tienen reglas generales de comportamiento que se aplican a la mayoría de las situaciones, en las culturas particularistas, dependiendo de las circunstancias, se actuará de una manera o de otra.

- Individualismo/Comunitarismo

Esta dimensión es muy parecida a la de individualismo y colectivismo de Hofstede que ya hemos comentado. Consiste en si las personas se ven a sí mismas principalmente como parte de una comunidad o como individuales.

- Específico/Difuso

Las culturas específicas separan las cuestiones privadas de las profesionales, mientras que las difusas no lo hacen.

- Neutral/Afectivo

En las culturas afectivas, normalmente, se expresan más las emociones en los encuentros comunicativos que en las culturas neutrales.

- Estatus conseguido / Estatus atribuido

El estatus atribuido reside en factores como la edad, el sexo, la familia y la posición social y económica. El estatus conseguido se obtiene por méritos propios, especialmente, en áreas como la educación y el trabajo.

- Secuencial/Sincrónico

Las culturas con una orientación sincrónica prefieren llevar a cabo varias tareas a la vez y dan mucha importancia al futuro. Las culturas con una orientación secuencial prefieren centrarse en una sola tarea y dan mucha importancia al pasado y a las tradiciones.

- Control interno / Control externo

Las culturas orientadas hacia un control interno tratan de controlar y explotar el medio ambiente para sus propios beneficios, mientras que las culturas orientadas hacia un control externo tratan de adaptarse a los factores medioambientales en vez de controlarlos.

## **2.2. BARRERAS COMUNICATIVAS**

Las barreras comunicativas impiden una buena comunicación entre diferentes culturas y pueden causar problemas de entendimiento. El etnocentrismo, los estereotipos y los prejuicios son ejemplos de barreras comunicativas. El etnocentrismo consiste en utilizar la propia cultura como punto de referencia para valorar otra cultura, con lo que se da por hecho que tu cultura es superior, aunque no solemos ser conscientes de esta actitud. Ting-Toomey (1999)<sup>6</sup> nos sugiere la idea del etnorelativismo, que consiste en tener una buena disposición hacia las creencias, normas o valores de otras culturas al interpretarlas o juzgarlas. En cuanto a los estereotipos, asumimos que alguien pertenece a un grupo determinado y que todos sus miembros poseen las mismas características. Esto nos lleva a percibir a los demás de manera inexacta. Por último, los prejuicios, tal y como afirman Atkinson, Atkinson Smith, Bem y Nolen-Hoeksema (1996)<sup>7</sup>, son «sentimientos negativos hacia un grupo que no se basan en datos válidos o precisos». Los prejuicios, además, son difíciles de cambiar, ya que no son razonables.

## **2.3. DIMENSIONES DE LA INTERACCIÓN COMUNICATIVA**

Al hablar de cultura, nos damos cuenta de que el lenguaje no verbal (todo lo que no es lingüístico, no solo hace referencia a los gestos) juega un papel muy importante. La comunicación no está completa sin el comportamiento no verbal, que incluye las

---

<sup>6</sup> En Hill et al. (2007:163).

<sup>7</sup> En Hill et al. (2007:166).

expresiones faciales, los gestos, las miradas, la voz, el espacio personal, el contacto, la postura y el modo de andar. La gran mayoría de los mensajes que transmitimos cuando nos comunicamos son de carácter no verbal (Friedman, 1978).<sup>8</sup> Aunque compartimos comportamientos del lenguaje no verbal de manera universal y que seguramente tienen raíces biológicas, la cultura influye mucho. A pesar de esto, el psicólogo Tomkins junto con Ekman e Izard (1960-1973)<sup>9</sup> descubrieron la existencia de seis expresiones faciales de la emoción universales: rabia, asco, miedo, felicidad, tristeza y sorpresa. Más tarde añadirían también la de desprecio. Sin embargo, las personas expresamos las emociones de manera diferente según nuestra cultura. Desde pequeños aprendemos a modificar y controlar nuestras emociones dependiendo de las circunstancias sociales. Las culturas colectivistas se relacionan con una menor expresividad, por lo que se regulan las emociones con el fin de preservar el orden. Las culturas individualistas, al contrario, se asocian con una mayor expresividad, sobre todo en lo que respecta a las emociones positivas.

Además de las expresiones faciales, también se encuentran los gestos, que se utilizan, básicamente, con dos propósitos: para ilustrar el discurso o para proporcionar un significado verbal. Los primeros son «movimientos que están directamente relacionados con el discurso e ilustran o recalcan lo que se está diciendo» (Matsumoto y Hwang, 2011)<sup>10</sup>. En cuanto al otro propósito, los gestos se conocen como emblemas. Cada cultura desarrolla los suyos, por tanto son propios de la cultura, pero también de organizaciones culturales o de grupos dentro de una misma cultura. Normalmente, los significados de un emblema en una cultura son diferentes en otra, e incluso pueden llegar a ser ofensivos.

Por otra parte, la mirada está relacionada con la dominación, el poder o la agresión (Fehr y Exline, 1987)<sup>11</sup> así como con la afiliación y la crianza (Argyle y Cook, 1976).<sup>12</sup> Watson (1970)<sup>13</sup> diferenció entre culturas de contacto (aquellas que tienen mayor contacto físico y de miradas, y menor espacio personal cuando interactúan con otros) y las culturas de no contacto. La mirada también es un símbolo de respeto, pero

---

<sup>8</sup> En Jackson, Jane (2011: 130)

<sup>9</sup> En Jackson, Jane (2011: 132)

<sup>10</sup> En Jackson, Jane (2011: 137)

<sup>11</sup> En Jackson, Jane (2011: 139)

<sup>12</sup> En Jackson, Jane (2011: 139)

<sup>13</sup> En Jackson, Jane (2011: 139)

no en todas las culturas se expresa de la misma forma, lo que puede llevar a confusiones y malentendidos.

Por último, la voz, la postura y el modo de andar también son diferentes en cada cultura. Las culturas más expresivas utilizan un volumen de voz más alto y hablan más rápido, mientras que las menos expresivas utilizan un volumen más bajo y hablan más lento. La postura comunica actitud y afecto y puede ser abierta o cerrada y relajada o rígida.

### 3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS DOS SERIES



Ilustración 1. Serie Shark

*Shark* es una serie estadounidense que empezó a emitirse en Estados Unidos en el año 2006. Está basada en la vida de un prestigioso abogado defensor de Los Ángeles llamado Sebastian Stark (papel que interpreta el actor estadounidense James Howard Woods) que, debido a que un hombre al que él había defendido matara a su esposa después de quedar libre, decide ingresar en el departamento fiscal bajo las órdenes de la que hasta entonces había sido su rival, Jessica Devlin (interpretada por Jeri Ryan). Utiliza su carisma y unas técnicas agresivas para ganar sus casos. Es un hombre separado y con una hija, la cual vive con él.

En el capítulo del cual he seleccionado la escena, titulado «El favorito de la profesora», aparece un multimillonario muerto en su casa. La principal sospechosa es la mujer de este, la cual es muy joven, pero aparece el hijo de él e hijastro de ella, Dylan, y dice que la culpable es su profesora, con la cual el joven mantenía una relación. En la escena, Dylan aparece como testigo y explica cómo comenzó su relación con Ellie Davis, la profesora, que está al lado de su abogada, sentada como acusada.

*LEX* es una serie española que empezó a emitirse en el año 2008. La trama se desarrolla en un bufete de abogados llamado LEX por las iniciales de los apellidos de los dueños: Daniela León, Mario Estrada y Gonzalo Xifré. Daniela y Mario son pareja y Gonzalo es amigo de ambos. Cuando acaban la carrera de derecho, deciden formar juntos un bufete de abogados. En el capítulo seleccionado, una madre denuncia a su ex marido por secuestrar a su hija. El ex marido se llevó a la niña del colegio cuando, según el acuerdo de divorcio, no le tocaba quedarse con ella, y esta se escondió en un armario porque estaba asustada. La madre, en la escena, insinúa que el padre podría haberle hecho algo si no hubiera llegado la policía a tiempo.

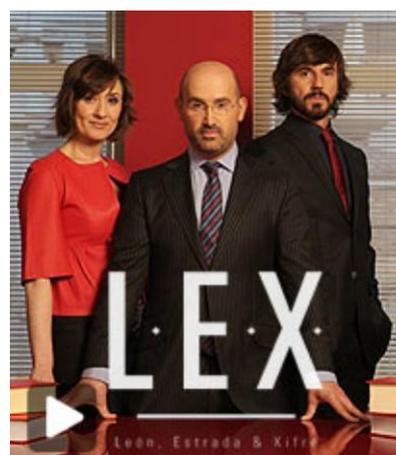


Ilustración 2. Serie LEX

## 4. TRANSCRIPCIÓN

### 4.1. SHARK

La escena se sitúa en la sala de un juicio. El juez se encuentra delante del público y de los abogados, los cuales dan la espalda al público. El fiscal se encuentra a la derecha del juez y está de pie porque va a intervenir. La abogada defensora se encuentra a la izquierda del juez y está sentada al lado de su cliente. El testigo está al lado del juez, a su derecha y enfrente de los abogados. El jurado está a la izquierda del juez.

(A): Abogado

(B): Testigo

(A): dylan you said you had a SEXUAL relationship with ellie davis (.) (“volumen bajo”) is that correct ↑

(B): (“asiente con la cabeza”) yes

(A): (“empieza a andar hacia donde se encuentra la acusada y su abogada, invadiendo su espacio, después mira a la acusada”) and when did thiiis sexual relationship with the defendant START ↑

(B): ellie ask me to draw her amm (.) portrait (2.5)

(A): (“se coloca delante de la acusada”) without her clothes

(B): yes

(A): go on (“mira a la acusada”)

(B): it made me uncomfortable but (.) she was my advisor and (.) i like her a lot so (“asiente con la cabeza”) i went along with it

(A): (“la acusada cierra los ojos y agacha la cabeza”) did it stop there ↑

(B): no during the session she (.) she came up to where i was working

(A): and (.) what did she do ↑

- (B): she kissed me (“el abogado se coge el dedo”) and then she started taking off my clothes
- (A): (“levanta los dos dedos índices de ambas manos”) and you had sex
- (B): (“asiente con la cabeza”) yes
- (A): did your relationship continue ↑ (“la acusada niega con la cabeza y se tapa la cara”)
- (B): (“suspira”) amm we got together whenever we could amm her office my car (.) she’d come over the house when my dad was out of town
- (A): thank you dylan (.) nothing further

#### 4.1.1. SHARK (Transcripción traducida al español)

Traducción extraída del doblaje del capítulo.

(A): Abogado

(B): Testigo

(A): Dylan dices que tenías una relación sexual con Ellie Davis. ¿Es correcto?

(B): Sí.

(A): Y, ¿cuándo empezó esa relación sexual con la acusada?

(B): Ellie me pidió que le hiciera un retrato.

(A): Sin nada de ropa.

(B): Sí.

(A): Continúa.

(B): Me sentí incómodo pero era mi tutora y me caía bien así que le seguí el juego.

(A): Y, ¿todo quedó en eso?

- (B): No. Durante la sesión se acercó adonde estaba yo.
- (A): Y, ¿qué hizo ella?
- (B): Me besó y empezó a quitarme la ropa.
- (A): Y os acostasteis.
- (B): Sí.
- (A): ¿Y la relación continuó?
- (B): Nos veíamos cuando podíamos. En su despacho, en mi coche. Venía a mi casa cuando mi padre estaba de viaje.
- (A): Gracias Dylan. Es todo.

#### 4.2. LEX

La escena se sitúa en la sala de un juicio. El juez se encuentra enfrente del público y del acusado y la testigo. La testigo está de pie de espaldas al público y al acusado, que está sentado detrás. El fiscal está a la izquierda del juez y el abogado defensor a la derecha. Ambos están sentados.

- (A): Abogado de él
- (B): Testigo
- (C): Abogado de ella
- (B): mi ex marido la secuestró (.) secuestró a mi hija (.) se la llevó del colegio sin mi consentimiento y por la fuerza=
- (A): =(“se aclara la garganta”) a ver (.) laaa palabra secuestro quizás seaaa (.) un poco fea (.) mi cliente se llevó a su hija a un zulo y pidió rescate ↑ héctor lo único que quería es pasar un día con ella
- (C): señoría según (.) el acuerdo de divorcio no le correspondía tener a la niña ese día=

- (A): =sí sí y admitimos que cometió una falta (.) claro (.) (“cierra los ojos y mueve la cabeza”) pero secuestro ↑
- (B): yo solo sé que la niña estaba aterrorizada (.) (“volumen bajo”) sabe dios qué otras cosas quería hacer con ella
- (A): bueno el certificado médico (“muestra la hoja del certificado médico”) determinó que NO hubo señales (.) de malos tratos ni de abusos=
- (B): =(“mira al abogado de él y mueve la mano”) MI HIJA TUVO QUE ESCONDERSE EN UN ARMARIO Y SE ORINÓ (.) pero cómo explica eso ↑
- (A): (“se toca el pecho con la mano”) no yo no estoy aquí para responder a sus preguntas lo siento
- (B): pues yo quiero respuestas (.) mi niña está aterrorizada (.) tiene ocho años (.) y se despierta por la noche gritando de pánico (2.5) (“tono lloroso”) le tiene terror a su padre (.) si la policía no hubiera llegado a tiempo (.) yo no sé lo que habría hecho con ella

## 5. ANÁLISIS DE LOS DOS FRAGMENTOS

Para el análisis de las dos escenas he utilizado el modelo de Raga (2003), según el cual, en cada interacción comunicativa nos contamos cosas gracias a las expresiones gramaticales de cada lengua (función referencial) y, a la vez, contamos quiénes somos a través de los usos verbales, los rasgos paralingüísticos y los patrones de distribución del tiempo y del espacio (función interpersonal). Para el análisis de las dos escenas escogidas nos centraremos en la función interpersonal, ya que trata los aspectos extralingüísticos que son los que nos interesan.

En primer lugar, en cuanto a los usos verbales, seguiremos las máximas de Grice (1989)<sup>14</sup> de cantidad, de veracidad y de manera, que hacen referencia a la veracidad y cantidad de la información y a la cantidad y claridad de los medios de expresión. En la escena de *Shark*, observamos que, por lo que respecta a la máxima de cantidad, el intercambio informativo es restringido, ya que el abogado le hace preguntas al testigo y le anima a que vaya al grano («go on», «and what did she do?») y este contesta justo a lo que se le pregunta, sin dar rodeos. En cambio, en la escena de *LEX*, el intercambio no es restringido y se da mucha más información («Yo solo sé que la niña estaba aterrorizada. Sabe dios qué otras cosas quería hacer con ella»). En relación a la máxima de veracidad, solo es relevante comentar que los interlocutores actúan como representantes de una institución social (excepto los testigos), ya que en ambos casos se trata de un juicio. Finalmente, por lo que respecta a la máxima de manera, en ambos casos los interlocutores hablan de forma clara y los actos de habla se expresan de manera directa («mi ex marido la secuestró», «she kissed me»), lo cual es normal en un juicio. Además, en la escena en español, los abogados hablan de usted y usan formas de tratamiento como «señoría».

A continuación, he analizado el paralenguaje, que es un conjunto de características sonoras y que Poyatos (1994)<sup>15</sup> divide en cuatro partes. En primer lugar, las cualidades primarias, que están siempre presentes en el habla y son características de la voz; en segundo lugar, los calificadores, que modifican segmentos del habla a través del control del aire; en tercer lugar, los diferenciadores, que son sonidos no verbales

---

<sup>14</sup> En Raga (2003: 39-41)

<sup>15</sup> En Raga (2003: 41-43)

producidos, normalmente, de manera involuntaria; y por último, los alternantes, que tienen cierto carácter onomatopéyico. Para el análisis de las dos escenas escogidas solo son relevantes las cualidades primarias y los diferenciadores. Por lo que respecta al primero, observamos que, en el fragmento de *Shark*, el testigo habla con un ritmo más pausado y un volumen bajo; mientras que en *LEX*, la testigo habla con un ritmo mayor, un volumen muy alto, un tono lloroso y con un grado de intensidad elevado. El abogado de *Shark*, por su parte, muestra una mayor intensidad en el habla y mayor ritmo que el abogado de *LEX*, que muestra una intensidad baja. En cuanto a los diferenciadores, cabe destacar los llantos, jadeos y gritos de la testigo de *LEX*, mientras que en *Shark*, el testigo solo realiza un pequeño suspiro.

Por lo que respecta a la distribución temporal, sabemos que toda interacción comunicativa sucede en un tiempo que se distribuye entre las diferentes interacciones. En ambos casos, los turnos de palabra son predeterminados ya que se trata de un juicio, sin embargo, en el caso de *LEX*, el abogado de ella interviene sin que sea su turno y hay una apelación directa («señoría»). Además, las intervenciones son muy seguidas aunque no llegan a producirse solapamientos.

Finalmente y al igual que ocurre con la distribución temporal, toda interacción comunicativa se desarrolla en un espacio en el que se distribuyen los participantes. La distribución espacial se divide en datos microespaciales, que son los aspectos comunicativos relacionados con el cuerpo y que conocemos como lenguaje no verbal en sentido estricto, y los datos macroespaciales, que hacen referencia al espacio que envuelve a los interlocutores. Así pues, en cuanto a los datos macroespaciales, en ambos casos se trata de un espacio público, cerrado, fijo (la sala de un juicio), amplio y rectangular. Lo que cambia en cada una de las escenas es la posición de los interlocutores. En el caso de *Shark*, el juez se encuentra en frente de los abogados, los cuales están cada uno en una mesa: la abogada defensora a la izquierda del juez y el fiscal a la derecha. El testigo se encuentra al lado del juez, a su derecha, el público detrás de los abogados y el jurado a la izquierda del juez. La acusada está junto con su abogada, en la mesa. Llevan ropa formal, apropiada para un juicio. El testigo lleva traje y corbata, al igual que el abogado. En la escena de *LEX*, el juez se encuentra en frente de la testigo y del acusado, que está detrás de ella en una silla. Detrás de ellos está el público. A la izquierda del juez está el fiscal y a su derecha el abogado defensor. No hay



Imagen 1. Testigo de LEX

jurado. La testigo y el acusado no llevan ropa demasiado formal y los abogados, a diferencia de los de *Shark*, llevan toga.

En referencia a los datos microespaciales, observamos que en la escena en inglés, el abogado es mucho más expresivo y emplea gestos muy teatrales, mientras que en la escena en

español, el abogado no gesticula demasiado. Con los testigos ocurre lo mismo pero al revés; en *LEX*, la testigo es muy expresiva y en *Shark* todo lo contrario. Observamos también que no hay contacto entre los participantes, pero mientras que en *LEX* el abogado está quieto, sentado en la silla, en *Shark*, no para de moverse y camina hacia donde se encuentra la acusada con su abogada, invadiendo su espacio. Además, mira a la acusada de vez en cuando pero esta desvía la mirada. Al principio está con los brazos cruzados aunque parece bastante relajado. La acusada se encuentra sentada con las manos sujetando la cabeza y parece bastante tensa, mientras que en *LEX* el acusado parece relajado. El testigo de *Shark*, está sentado y parece nervioso. También suele mantener la mirada baja. Cuando dice sí, mueve la cabeza de arriba abajo en señal de afirmación. La testigo de *LEX* está de pie, se muestra muy nerviosa y no para de tocar el pañuelo que lleva en el cuello. Para darle más énfasis a que su hija se orinó, mueve la mano de manera exagerada y levanta la voz (como se observa en imagen 1).

Una vez analizadas las dos escenas, podemos saber si el comportamiento de los interlocutores se acerca más al modelo comunicativo próximo o al modelo comunicativo distante. Para ello, nos basamos en el esquema de Raga:

Tabla 2. Modelos comunicativos de los interlocutores (Raga, 2003)

	<b>MODELO PRÓXIMO</b>	<b>MODELO DISTANTE</b>
<b>Contenido</b>		
Intercambio informativo:	Abundante	Escaso
Sobre temas personales y comprometidos:	Muy habitual	Poco habitual
Información social:	Poco habitual	Muy habitual
<b>Veracidad</b>		
Mentiras sociales:	Poco habituales	Bastante habituales
Imagen propia:	Positiva	Negativa
<b>Manera</b>		
Lenguaje y actos de habla:	Directos	Indirectos
Formas de tratamiento:	Familiares	Respetuosos
<b>Paralenguaje</b>		
Grado de énfasis:	Elevado	Bajo
<b>Distribución temporal</b>		
Secuencias de saludo (y despedida):	Breve y no muy informativo	Largo e informativo
Tránsito entre secuencias:	Poco marcado. Poca rigidez en la estructura conversacional	Muy marcado. Bastante rigidez en la estructura conversacional
Longitud de los turnos:	Tendencia a no admitir turnos largos de los otros	Se respetan los turnos largos de los otros
Toma de turnos:	Orden libre, bastante lucha por la toma de turnos	Orden preestablecido, escasa lucha por la toma de turnos
Silencios entre turnos:	Pocos y breves	Muchos y largos
Solapamientos:	Habituales	Poco habituales
Continuadores:	Habituales	Poco habituales
<b>Distribución espacial</b>		
Distancias:	Tendencia a aproximarse	Tendencia a distanciarse
Contacto físico:	Admitido	Muy poco habitual
Contacto visual:	Muy habitual	Poco habitual
Manos, rostro y cuerpo:	Mucha expresividad	Poca expresividad

Lo más relevante de esta tabla para el análisis de las dos escenas es que, en cuanto al paralenguaje, el grado de énfasis que observamos en el abogado de *Shark* es elevado, por lo que se acerca más al modelo próximo; mientras que en *LEX* es bajo, por

lo que se acerca más al modelo distante. Al contrario ocurre con los testigos; en *LEX* el grado de énfasis es elevado y en *Shark* es bajo. Por lo que respecta a la toma de turnos de palabra, en *LEX* se acerca más al modelo próximo ya que hay bastante lucha por la toma del turno aunque no llegan a solaparse las intervenciones, mientras que en *Shark* está más estructurado. También observamos que en *Shark* les cuesta más tratar los temas comprometidos que en *LEX*. Además podemos decir que las situaciones son asimétricas, porque los interlocutores emplean diferentes grados de proximidad; en *Shark* el abogado se acerca más al modelo próximo y el testigo al modelo distante mientras que en *LEX* el abogado se acerca más al modelo distante y la testigo al próximo.

## 6. CONCLUSIÓN

Como ya hemos visto, además de las diferencias lingüísticas, también existen diferencias extralingüísticas a las que debemos prestar atención si no queremos vernos envueltos en un malentendido. En nuestro ejemplo, hemos visto que la testigo en el caso de *LEX* es muy expresiva, que los temas comprometidos se tratan con normalidad y que hay lucha por la toma de los turnos de palabra aunque no lleguen a solaparse las intervenciones, lo que desde el punto de vista de la cultura estadounidense de nuestro ejemplo, puede ser considerado como una falta de educación o de respeto, mientras que los silencios y la falta de fluidez a la hora de hablar de temas comprometidos en el caso de *Shark* puede considerarse, desde el punto de vista de la cultura española, como inseguridad o incluso se puede llegar a pensar que la persona está mintiendo. Así pues, es muy importante, en un intercambio cultural, conocer las diferentes culturas, sobre todo en el ámbito de la traducción y de la interpretación, ya que, tal y como afirman Álvarez y Vidal (1996)<sup>16</sup>, se trata de «trasladar una cultura a otra».

En ocasiones, se considera que el traductor o intérprete es como una máquina invisible, como si no fuera una persona (Pöchhacker, 2004)<sup>17</sup>, pero lo cierto es que es algo más que eso. Según The California Healthcare Interpreter's Association (2002)<sup>18</sup> los intérpretes tienen cuatro funciones diferentes: convertir el mensaje, aclarar el mensaje, aclarar los aspectos culturales y disponer de paciencia. En todas estas funciones el intérprete tiene el poder de influir en el discurso y de modificar la manera en la que se transmite el mensaje; y los factores culturales pueden influir mucho en el proceso. Al convertir el mensaje, el intérprete tiene que decidir si va a realizar una traducción explícita o implícita, o incluso si va a llegar a convertir el mensaje (Spencer-Oatey y Franklin, 2009). En un juicio, como es nuestro caso, hay que tener mucho cuidado y ser muy conscientes de lo que estamos diciendo porque cualquier modificación, por pequeña que sea, puede ser relevante.

En la interpretación se tratan dos sistemas lingüísticos (conceptuales y culturales) distintos entre sí (Huertas Abril, C., Castellano Martínez, J.). No es solo una tarea lingüística, ya que esta está complementada por el paralenguaje y la kinesia

---

<sup>16</sup> En Paulston et al (2012: 367)

<sup>17</sup> En Spencer-Oatey, H., Franklin, P. (2009:97)

<sup>18</sup> En Spencer-Oatey, H., Franklin, P. (2009:98)

(lenguaje corporal); por lo tanto, los aspectos del lenguaje no verbal, como la entonación, el volumen o la intención del orador, forman parte del discurso y el intérprete deberá tenerlos en cuenta para poder realizar una interpretación precisa. Es necesario que el intérprete esté concentrado y preste la máxima atención tanto a las cuestiones del lenguaje como a los mensajes explícitos o implícitos y a los rasgos culturales. Además, esto puede ayudar al intérprete a la hora de reproducir el discurso y anticipar lo que se va a decir, facilitando así su labor, ya que los elementos del lenguaje corporal (movimientos de cabeza, fruncimiento de cejas, cambios de postura) pueden proporcionar mucha información. Un intérprete que no perciba los diferentes tipos de lenguaje no verbal según las culturas tendrá una imagen distorsionada o inexacta del discurso que está interpretando, y si no hace un buen uso de los elementos no verbales de la cultura de llegada, distorsionará el mensaje original.

Finalmente, aunque hemos dicho que el intérprete debe tener en cuenta los aspectos de la comunicación no verbal, no deberá reproducir los gestos del hablante. En cuanto al tono de voz, deberá indicar de manera perceptible los giros que realice el orador, pero sin exagerar ni imitar, ya que esto podría considerarse como una burla.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- COLLADO AIS, A.: *La comunicación no verbal y la didáctica de la interpretación*. Última consulta: 03/05/2014. Recuperado de: <http://interpreters.free.fr/reading/paralinguisticinfluenceonmeaning.pdf>
- DAVIES, E. (2012) «Translation and Intercultural Communication: Bridges and Barriers». En BRATT PAULSTON, C., KIESLING, S., RANGEL, E. (eds.): *The Handbook of Intercultural Discourse and Communication*, Oxford, Wiley-Blackwell, pp. 367-388.
- HILL, A., WATSON, J., RIVERS, D., JOYCE, M. (2007): *Key Themes in Interpersonal Communication: Culture, Identities and Performance*, Mc Graw Hill.
- HOUSE, J. (2012): «Translation, interpreting and intercultural communication». En JACKSON, J. (ed.): *The Routledge Handbook of Language and Intercultural Communication*, Nueva York, Routledge, pp. 495-509.
- HUERTAS ABRIL, C., CASTELLANO MARTÍNEZ, J.: *La importancia de la comunicación no verbal en la interpretación simultánea*. Última consulta: 03/05/2014. Recuperado de: [http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/112/pyc1127\\_es.htm](http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/112/pyc1127_es.htm)
- MATSUMOTO, D., HWANG, H. (2012): «Nonverbal communication». En JACKSON, J. (ed.): *The Routledge Handbook of Language and Intercultural Communication*, Nueva York, Routledge, pp. 130-147.
- RAGA GIMENO, F. (2003): «Para un análisis empírico de las interacciones comunicativas interculturales» Grupo CRITT: *Claves para la comunicación intercultural. Análisis de interacciones comunicativas con inmigrantes*. Castellón, Universitat Jaume I, pp. 37-87.
- SPENCER-OATEY, H., FRANKLIN, P. (2009): «Achieving Understanding Through an Interpreter» en: *Intercultural Interaction: A Multidisciplinary Approach to Intercultural Communication*, Londres, Macmillan, pp. 96-99.
- SPENCER-OATEY, H., FRANKLIN, P. (2009): «Unpacking Culture» en: *Intercultural Interaction: A Multidisciplinary Approach to Intercultural Communication*, Londres, Macmillan, pp. 13-49.